

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
EXTRACTO

De la Escritura Pública de Constitución Simultánea de la Compañía MANAVIG S.A.

Se comunica al público que la compañía MANAVIG S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el 23 de diciembre del 2004. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N° 05-P.DIC- 0000010 de 4 de enero del 2005.

- 1.- **Domicilio.**- Manta, cantón Manta, provincia de Manabí
- 2.- **Duración.**- Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil
- 3.- **Capital.**- El capital suscrito es de \$ 800,00., OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en 80 acciones ordinarias y nominativas de \$ 10,00 DIEZ DOLARES de valor nominal cada una.
- 4.- **Objeto social.**- La compañía tiene como objeto principal: a) La exportación e importación de frutas en general, legumbres y granos; b) La compra y venta de materiales de oficina, etc.
- 5.- **Administración y representación legal.**- Está a cargo del Gerente y Presidente. Ejerce la representación legal el Gerente.

Portoviejo, 4 de enero 2005

Ing. Vicente Cárdenas Macías
Secretario - Abogado, encargado

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
EXTRACTO

De la Escritura Pública de Constitución Simultánea de la Compañía PORTEO S.A.

Se comunica al público que la compañía PORTEO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Tercera del cantón Manta el 23 de diciembre del 2004. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N° 05-P.DIC- 0000601 de 30 de diciembre del 2004.

- 1.- **Domicilio.**- Manta, cantón Manta, provincia de Manabí
- 2.- **Duración.**- Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil
- 3.- **Capital.**- El capital suscrito es de \$ 800,00., OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de América, dividido en 80 acciones ordinarias y nominativas de \$ 10,00 DIEZ DOLARES de valor nominal cada una.
- 4.- **Objeto social.**- La compañía tiene como objeto principal: a) La venta y compra de bienes raíces y b) La importación y exportación de vehículos tipo motocicleta y sus accesorios y repuestos, etc.
- 5.- **Administración y representación legal.**- Está a cargo del Gerente y Presidente. Ejerce la representación legal el Gerente.

Portoviejo, 30 de diciembre del 2004

Ing. Vicente Cárdenas Macías
Secretario - Abogado, encargado